

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

☐ LOTEJO

☐ URBANIZACION

☐ LOTEJO CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA

☒ LOTEJO DFL 2 CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CAUQUENES

REGION: DEL MAULE

☒ URBANO

☐ RURAL

N° DE RESOLUCIÓN

331

Fecha de Aprobación

11 0 ABR. 2017

ROL S.I.L.

217-72

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 133/2017
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 178 de fecha 20-Feb-17
E) El Anteproyecto N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Proyecto de LOTEJO para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA PONIENTE 2 N° S/N, localidad o loteo sector URBANO, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°
2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.
3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONSTRUCTORA CERUTTI S.A.	96.697.230-0
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ROBERTO CERUTTI STEFANI	8.749.597-3
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
CONSTRUCTORA CERUTTI S.A.	96.697.230-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
FERNANDO KAFTANSKI BARRUEL	15.338.560-2

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	5.884,65

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
N°		N°		N°	
				TOTAL	
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)				☒ SI	☐ NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	2.667,72 mts 2	45,33	14 viviendas
AREAS VERDES (CESIÓN)	926,11 mts2	15,73	1
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	200,41,04 mts2	15,34	1
VIALIDAD	902,39 mts2	15,34	
SUPERFICIE TOTAL	5,884,65 mts2	100,0%	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
☐ Pavimentación	
☐ Agua Potable	
☐ Alcantarillados de Aguas Servidas	
☐ Evacuación de Aguas Lluvias	
☐ Electricidad y/o Alumbrado Público	
☐ Gas	
☐ Telecomunicaciones	
☐ Plantaciones y obras de Ornato	
☐ Obras de defensa del terreno	
☐ Otros (Especificar):	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO			\$	1.945.386.-	2%	\$	38.907.-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:		(-)	\$	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°		FECHA:		(-)	\$	
SALDO A PAGAR						\$	38.907.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA:				

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR